GARANTÍA PIEDRAS ARTIFICIALES

Caesarstone® - Quarztone®

Versión 08092020-LLCP

GRAMAR®

Granitos y Mármoles S.A.S certifica la calidad e idoneidad de placas piedra artificiales base cuarzo Caesarstone® - Quarztone® es Gramar® conforme a su promesa de valor y las características técnicas expresadas en la última versión de ficha técnica y hojas de seguridad de cada producto publicadas en la página web www.gramar.com

Granitos y Mármoles S.A.S garantiza que las placas de Caesarstone® - Quarztone® es Gramar son fabricadas de acuerdo con las especificaciones de las fichas técnicas, y que no tiene defectos de fabricación ni presentará fallas bajo condiciones de normal uso y mantenimiento.

GRANITOS Y MÁRMOLES S.A.S. garantiza que el producto Caesarstone® - Quarztone® es Gramar® contra los posibles defectos de fabricación del producto durante un período de **DIEZ (10) AÑOS** vdesde la fecha de compra. Por favor, conserve la factura de compra. En caso de novedad, esta garantía ampara la reposición del producto defectuoso por otro de idénticas características (color, grosor, etc.) al adquirido por el cliente, salvo que fuese imposible por estar fuera de portafolio o inventario, siendo entonces sustituido por el producto más parecido en ese momento, tratando de brindar la mayor homogeneidad.

La garantía es aplicable al comprador original de los materiales y no es transferible a los propietarios posteriores. Esta oferta no puede ser intercambiada por compensación en efectivo, y está limitado solo al material en caso de suministro.

Como el tiempo de esta garantía se trata de una oferta voluntaria, ya que de acuerdo a la normatividad nacional vigente el tiempo de garantía en acabados de construcción es mínimo por un periodo de 1 año, nos reservamos el derecho de retirar esta oferta en cualquier momento sin previo aviso. Esta es una oferta única por producto vendido sobre la vigencia de esta versión de la garantía.

INCLUSIONES A LA GARANTÍA

1.

La obligación de GRANITOS Y MÁRMOLES S.A.S. durante un período de DIEZ (10) AÑOS de reponer el producto defectuoso en los términos y condiciones que aquí se recogen, con las mismas características (color, grosor, etc.) en que el producto fue adquirido por el cliente.

2.

La garantía no cubre defectos de elaboración e instalación del producto, cuando GRANITOS Y MÁRMOLES S.A.S no realiza estas operaciones directamente.

3.

Esta garantía cubre superficies de piedras artificiales de las marcas Caesarstone® Quarztone® es Gramar® destinadas a aplicaciones bidimensionales, tales como mesones, pisos y paredes en **instalaciones interiores** (12- 13- 20 mm).
Es importante que la elección del color y el acabado se realice de manera definitiva antes de cerrar la compra, puesto que los cambios de decisión posteriores no estarán cubiertos por la presente garantía.

4.

La presente Garantía está condicionada a el estricto cumplimiento del transformador y/o consumidor final de las instrucciones selección, instalación uso, mantenimiento de los productos Caesarstone® - Quarztone® es Gramar® estipuladas en manual técnico y los manuales mantenimiento y limpieza, que podrá descargar en la página web oficial www.gramar.-com o solicitar por correo a
soportetecnico@gramar.com

EXCLUSIONES A LA GARANTÍA

Se excluye de la cobertura de esta garantía los siguientes eventos:

1. Cualquier defecto en el Producto causado por almacenamiento, transporte o instalación defectuosa.
2. Variaciones debidas a las características piedras artificiales base cuarzo, incluyendo variaciones de tonos por lotes.
3. Uso inadecuado de productos de mantenimiento recomendados para preservar el material.
4. Desgaste ordinario.
5. Material que presente desmonte de su lugar de instalación original.

6 Daños causados por actos de fuerza mayor, incluyendo, pero no limitados a huracanes, inundaciones, terremotos u otros tipos de desastres naturales, o como resultado de circunstancias imprevistas.

7 Actos de negligencia o mal uso o abuso del producto; incumplimiento con la literatura de nuestros productos, códigos y reglamentos de construcción aplicables y las prácticas habituales de la industria.

8 Cualquier tipo de daño que tenga su causa, directa o indirecta, en cualquier actuación, trabajo o intervención de terceros ajenos a GRANITOS Y MÁRMOLES S.A.S. tales como: problemas causados por un incorrecto acabado/elaborado del producto, por métodos de selección o instalación inadecuados o por cualquier otra alteración o manipulación incorrecta del producto original.

9 Daños derivados de un uso indebido, incluido, aunque no limitado a (a) utilización del producto para propósitos que no sean los propios; (b) utilización del producto de manera que no respete las normas técnicas o de seguridad aplicables. (b) incumplimiento de las instrucciones de los manuales anteriormente indicados.

10 Defectos de instalaciones de Caesarstone® - Quarztone® es Gramar® en áreas exteriores como pisos, paredes, fachadas, mesones en cualquier aplicación al aire libre, incluidas piscinas ó jardines. Las piedras artificiales base Cuarzo Caesarstone® - Quarztone® es Gramar®, como las otras marcas existentes en el mercado no se recomiendan para aplicaciones exteriores o con exposición del material la radiación ultravioleta. Opte por otros materiales aptos del portafolio.

11 Decoloraciones en instalaciones interiores con exposición intensa radiación ultravioleta sin control.

12 Manchas por exposición a fuentes de Calor constate fuera de las tolerancias especificadas en las fichas técnicas de cada marca, producto y/o colección.

13 Variaciones de sombreado, distribución del cuarzo y de reflectividad de la luz. Esta condición no constituye un defecto sí no una característica esperada del material, por el uso de materias primas naturales en su fabricación.

14 Variaciones de apariencia natural causadas por la iluminación artificial o natural.

15 Las grietas en piedras artificiales no son una falla material; el agrietamiento es el resultado de un esfuerzo mecánico inducido de forma externa en el material después de la instalación. Asentamiento o movimientos, peso excesivo o fuera de diseño en parte superior, son unas de las causas comunes de su aparición. El calor, también puede provocar grietas por expansión con restricción del movimiento del material. Cualquier grieta que provenga de un corte de lavaplatos, estufa, o corte en forma de "L" o a 90° tampoco están cubiertos por esta garantía, ya que estos no son causados por ninguna falla en el material, sino por defecto de transformación.

16 Desportillo. Los desportillados no son causa de un material defectuoso sino el resultado de golpear objetos en los bordes del producto.

17 Alteraciones del producto por fuego o radiación de calor de estufas de gas, que no tengan una distancia mínima de 20 cm entre quemador y el salpicadero, así como una distancia 5 cm entre el borde de estufa y salpicadero.

18 Se excluye expresamente de esta garantía cualquier daño consecuente o imprevisto, pérdida o gasto aparte del producto en sí mismo, incluyendo, con carácter meramente enunciativo y no limitativo, daños a otros productos, instalaciones o las reparaciones adicionales o suplementarias relativas a obras de fontanería, eléctricas o de albañilería que sean, en su caso, necesarias para reparar o reemplazar el producto Caesarstone® - Quarztone® es Gramar®, cubierto por esta garantía, que serán de la exclusiva responsabilidad del consumidor.

19 Igualmente, de la presente garantía quedan excluidos expresamente los perjuicios que, en su caso, se pudieran generar desde la aparición del defecto cubierto, incluyendo aquellos que se generen durante el proceso de presentación y tramitación de la reclamación, así como durante todo el periodo de tiempo que dure la reposición del producto. Esta exclusión se extiende, con carácter enunciativo, a todo perjuicio, incluido el lucro cesante, que se pueda generar a las actividades mercantiles, comerciales, industriales, profesionales, o meramente habitacionales, que pudiera sufrir el consumidor, el adquirente del producto o cualquier tercero.

20 Daños que traigan causa deficiencias u omisiones de los proyectos técnicos en base a los cuales se ejecuten las edificaciones en las que se coloquen los productos Caesarstone® - Quarztone® es Gramar®.

21 Se excluyen igualmente las diferencias entre muestras suministradas, materiales exhibidos en los puntos de venta, fotografías de referencia de pagina web, enviadas o tomadas de cualquier producto Caesarstone® - Quarztone® es Gramar® y los productos reales comprados, ya que al ser una piedra artificial maneja lotes de producción, que admiten variaciones en su estética.

22 Esta garantía perderá su validez ante reparaciones y/o manipulaciones efectuadas al producto sin la debida verificación de GRANITOS Y MÁRMOLES S.A.S.

REQUERIMIENTO DE GARANTÍA

Para presentar un requerimiento de garantía, debe ponerse en contacto, por escrito, dentro de los quince (15) días hábiles a partir del descubrimiento del supuesto defecto de fabricación de Caesarstone® - Quarztone® es Gramar® en cualquier sucursal de Granitos y Mármoles o a través del correo electrónico gramar@gramar.com el comprobante de la compra se debe enviar junto con la notificación de la reclamación y el Número de lote de producto. Tenemos el derecho, sin obligación, de inspeccionar físicamente, realizar pruebas, y obtener muestras en el lugar donde se produjo el reclamo de garantía, o de contratar a un tercero independiente para esos servicios antes de determinar la validez de su reclamo.
Para llevar a cabo (o hacer que se lleve a cabo) los servicios de atención descritos, quien interpone el requerimiento de gestionar el acceso completo para este tipo de servicios y se compromete a pagar por esos servicios y todos los costos relacionados de GRANITOS Y MÁRMOLES S.A.S si el reclamo no es válido en virtud de la garantía producto.